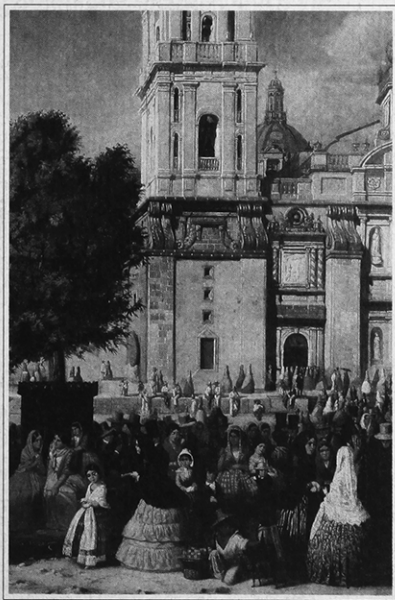




PUBLICACIONES
PERIÓDICAS MEXICANAS
DEL SIGLO XIX:
1822-1855



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



Otros títulos:

Obras

Plotino C. Rhodakanaty

*Los poetas mexicanos
contemporáneos*

Manuel Puga y Acal

Epistolario

Manuel José Othón

Obras poéticas

(Parnaso Mexicano 1844)

Fernando Calderón

*La novela corta mexicana
en el siglo XIX*

Óscar Mata

El verdadero Manuel Acuña

Pedro Caffarel Peralta

*Los cafés en México
en el siglo XIX*

Clementina Díaz y de Ovando

Temas de la insurgencia
Ernesto de la Torre Villar

*Las asociaciones literarias
mexicanas*

Alicia Perales Ojeda

PUBLICACIONES PERIÓDICAS MEXICANAS
DEL SIGLO XIX: 1822-1855





Director

Vicente Quirarte

Consejo Editorial

Clementina Díaz y de Ovando

Belem Clark de Lara

José G. Moreno de Alba

Mario Melgar Adalid

Luis Mario Schneider (†)

Fernando Tola de Habich

COORDINACIÓN DE HUMANIDADES
Programa Editorial

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOGRÁFICAS

PUBLICACIONES PERIÓDICAS MEXICANAS
DEL SIGLO XIX: 1822-1855

FONDO ANTIGUO DE LA HEMEROTECA NACIONAL
Y FONDO RESERVADO
DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE MÉXICO
(COLECCIÓN LAFRAGUA)



Coordinación y asesoría

Miguel Ángel Castro y Guadalupe Curiel

Asesoría técnica

Gabriela Lorena Gutiérrez Schott y
Ana María Romero Valle

Colaboradores

Martha Celis de la Cruz, Adriana Gutiérrez Hernández,
María Bertha Vázquez Guillén y Lilia Vieyra Sánchez



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
MÉXICO, 2000



Este libro se realizó gracias al apoyo de la Dirección General de Asuntos
del Personal Académico al Proyecto Bibliografía Mexicana
del Siglo XIX (IN-402194/IN-404397)

Diseño de la colección: Ricardo Noriega

Primera edición: 2000

DR © 2000, Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad Universitaria, 04510 México, D. F.
COORDINACIÓN DE HUMANIDADES
Programa Editorial
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOGRÁFICAS

Impreso y hecho en México

ISBN 968-36-6636-1

Introducción



FONDO ANTIGUO DE LA HEMEROTECA NACIONAL



ON JOSÉ MARÍA VIGIL SE HIZO CARGO de la Biblioteca Nacional a lo largo de poco más de 28 años, del 25 de noviembre de 1880 al 18 de febrero de 1909, se tomó cerca de cuatro años para ordenar las colecciones y reparar el edificio, de modo que la Biblioteca Nacional abrió sus puertas al público a partir del 2 de abril de 1884, día en que fue solemnemente inaugurada en ceremonia a la que asistió el presidente Manuel González, y durante la cual Julio Zárate leyó el discurso de don José María, que por encontrarse enfermo, no asistió. Guillermo Prieto y Rafael Mendoza recitaron poemas inspirados por la ocasión, misma que fue amenizada a grande orquesta por un *Himno sinfónico* compuesto por Gustavo E. Campa y arreglado a cuatro manos por Ricardo Castro. A partir de entonces los ricos fondos del gran repositorio fueron catalogados pacientemente por el empeñoso director, de acuerdo con las divisiones del conocimiento de finales del siglo XIX. Los periódicos y revistas hallaron sitio bajo el rubro de "Publicaciones periódicas" en estos *Catálogos de la Biblioteca Nacional de México*, en la parte correspondiente a la Primera división "Introducción a los conocimientos humanos", capítulos VI y VII, en uno de los tomos editados en 1894 por Vigil.¹ Así, dispersos entre los libros, los encontraron Rogelio Fernández Güell y Luis G. Urbina, al violento anuncio de la revolución, entre 1912 y 1914. Fue el primero, durante los cinco meses que fungió como director, el que decidió formar el Departamento de periódicos y revistas en el coro del ex templo de San Agustín, y tocó al segundo, en el año y medio que se hizo cargo de la administración de la Biblioteca Nacional, perfilar la doble función de la Biblioteca como museo bibliográfico y sala de lectura abierta al público. Debieron transcurrir casi tres décadas para que se advirtiera y atendiera la

¹ Este catálogo de don José María Vigil fue arreglado en forma cronológica y aumentado con los títulos de las publicaciones periódicas aparecidas entre 1893 y 1934 recibidas en la Biblioteca Nacional, por Teodoro Torres en su libro *Periodismo*, editado en 1937 por la casa Botas.

necesidad de formar una Hemeroteca: la colección de prensa desbordaba los espacios, sobre todo el de la Antigua Capilla de la Tercera Orden, que le había concedido la Biblioteca, por cierto, bajo la administración de la Universidad desde 1929. En efecto, el 28 de marzo de 1944 se inaugura en la reacondicionada y otrora iglesia de San Pedro y San Pablo la Hemeroteca Nacional con la presencia del presidente Manuel Ávila Camacho. Más adelante, en 1967, entre las diversas e importantes reformas que la Universidad llevó a cabo, figuró la creación del Instituto de Investigaciones Bibliográficas al que quedaron adscritas la Biblioteca y la Hemeroteca Nacionales desde el 16 de diciembre de dicho año. El Instituto se alojó en los viejos inmuebles mientras se construía en la llamada Zona Cultural de la Ciudad Universitaria el edificio que se había determinado albergaría las colecciones de ambas dependencias y al Instituto como parte del Subsistema de Humanidades de la Universidad. Durante poco más de tres años, a partir del 3 de diciembre de 1979, fecha en que se abrió el circuito de la Zona Cultural, se trasladaron y distribuyeron los fondos mencionados en los flamantes estantes. Sin embargo, el espacio no fue suficiente por lo que la colección conocida como Fondo Reservado de la Biblioteca y algunos duplicados de periódicos y revistas de la Hemeroteca permanecieron en su sitio unos años más, y no fueron trasladados al sur sino hasta 1992. En este año el gobierno federal asignó los recursos necesarios para levantar en el costado oriente del edificio uno anexo con el propósito de resguardar los materiales más preciados de las dos instituciones. El rico acervo dio nombre a su nueva y definitiva casa: Fondo Reservado. Una vez inaugurado se emprendieron diversos reacomodos de los fondos. La Hemeroteca trasladó al segundo piso del inmueble sus materiales más antiguos: desde las primeras *Gacetas* del siglo XVIII hasta los periódicos y revistas aparecidos en México y el extranjero en 1917.

Ocuparse de esta colección para conocer su valor es emprender una lectura de una de las más auténticas expresiones históricas de México porque la prensa ha servido a sus ciudadanos para exponer, atacar, defender, discutir, informar, opinar, distraer, recrear, anunciar, divertir, declarar, advertir, entretener, amenazar, educar, ridiculizar, convencer e instruir, y algunas acciones más que constituyen el poder de la palabra, la imagen y el discurso. La Hemeroteca, señalaba don Juan B. Iguíniz, al mediar este moribundo siglo, tenía ganada ya la reputación de poseer “la más rica y completa colección mexicana” de publicaciones periódicas.

LA BIBLIOGRAFÍA MEXICANA DEL SIGLO XIX

El Instituto de Investigaciones Bibliográficas ha acometido la compleja misión de formar la Bibliografía mexicana del siglo XIX por medio del establecimiento de un grupo de investigación que se empeña formalmente en el intento desde 1992. Los primeros avances significativos del trabajo colectivo tuvieron la fortuna de ser publicados en 1997 en esta valiosa y muy atractiva colección *Al Siglo XIX. Ida y Regreso* que impulsa la Coordinación de Humanidades de nuestra Universidad. Nos referimos al catálogo *Obras monográficas mexicanas del siglo XIX en la Biblioteca Nacional de México: 1822-1900 (Acervo general)*. En la introducción de esta obra expusimos los antecedentes y objetivos del proyecto denominado precisamente Bibliografía Mexicana del Siglo XIX. Conviene, nos parece, insistir en los segundos: a) Recoger en un catálogo colectivo y sistemático las referencias de todos los impresos mexicanos publicados entre 1822 y 1910, b) Formular líneas generales de investigación sobre la bibliografía y prensa mexicanas, además de favorecer el estudio de la imprenta, la lectura, las bibliotecas, las librerías y la historia de las ciencias y la literatura del siglo pasado, y c) Identificar los impresos faltantes y determinar su localización en repositorios dentro y fuera del país con el fin de completar la colección nacional: el acervo de Biblioteca y Hemeroteca Nacionales.

Con esta orientación la aventura prosigue y, merced a la nueva acogida de esta colección, se presenta este catálogo de *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1822-1855. Fondo Antiguo de la Hemeroteca Nacional y Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México (Colección Lafragua)*. Se trata de uno de los resultados o productos de la primera etapa del proyecto, en lo que se refiere a la investigación sobre la prensa.

Han participado en el proyecto investigadores, técnicos académicos y estudiantes becarios y prestadores de servicio social. Las tareas se han distribuido a manera de seminario en tres grupos de recopilación e investigación: *Bibliografía*, que se encarga del registro y análisis de las obras monográficas (libros y folletos), *Hemerografía*, responsable del registro y estudio de las publicaciones periódicas (periódicos y revistas), y *Fuentes*, ocupado en la identificación y organización de las referencias de apoyo para la investigación y que da forma a la *Bibliografía de la Bibliografía Mexicana del Siglo XIX*. Las labores del grupo de Hemerografía son las que han dado como resultado este catálogo, de manera que resulta oportuno describirlas someramente en los siguientes puntos:

1. Estudio del Fondo Antiguo de la Hemeroteca Nacional

Los títulos de publicaciones periódicas decimonónicas que resguarda el Fondo Antiguo de la Hemeroteca Nacional se encuentran en tres colecciones: general o de títulos independientes, misceláneas y microfilmes. Con los inventarios y catálogos de fichas de consulta que se tenían a la mano empezamos a medir la estatura del gigante que teníamos ante nosotros. Esta labor inicial tomó un tiempo considerable pues los inventarios mencionados adolecían de muchos y graves defectos cuando se puso en marcha esta parte de la investigación entre 1993 y 1994. Con el fin de tener una idea más clara y exacta de la colección, que además nos permitiera decidir por dónde comenzar, fueron diseñadas tres bases de datos suplementarias, de uso interno. Formamos tres catálogos y las listas de trabajo necesarias, en orden cronológico y alfabético, para poder conocer y cotejar las existencias reales del acervo del Fondo Antiguo de la Hemeroteca Nacional. La información que obtuvimos por entonces nos reportaba que se conservaban 853 títulos en la colección general, 1329 en 156 misceláneas, aparecidos entre 1822 y 1910, y 143 en 510 microfilmes, del periodo de 1822 a 1855.² Así, con estos datos, que se han modificado desde entonces, de acuerdo con las adquisiciones y movimientos de reacomodo, encuadernación y bajas de los materiales que lleva a cabo rutinariamente la Hemeroteca Nacional, iniciamos la discriminación de títulos.

2. Estudio de la Colección Lafragua del Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional

De las diversas colecciones que comprende el Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional, la que conserva más periódicos y revistas es el conocido Fondo José María Lafragua. Si bien la mayoría de los casos se trata de números sueltos y recortes, constituyen testimonios que permiten completar datos y determinar la existencia de muchas publicaciones. La revisión de este fondo se hizo con base en el *Catálogo de la Colección Lafragua, 1821-1853* preparado por Lucina Moreno Valle en 1975 y mediante el cotejo directo de los títulos.

² Estas cifras no deben sumarse porque un número importante de títulos se encuentra en las tres colecciones, sobre todo en la de microfilmes en virtud de que su finalidad consiste en respaldar a las otras dos, también llamadas colecciones físicas.

3. Diseño de instrumentos:

alta de títulos, instructivo de llenado y reporte de microfilmes

La recopilación de datos que describen e identifican convenientemente a una publicación debe ser uniforme y por ello se estableció la necesidad de apegarse a los criterios fijados en lo que se refiere a los asentamientos catalográficos, investigación general y reporte de datos. Para facilitar esta tarea y tener una clara idea de la situación de la colección nacional se elaboraron un alta de títulos, su instructivo y un reporte de microfilmes.

-El alta de títulos o formulario y su instructivo fueron elaborados con la finalidad de recopilar, consignar y sistematizar en una base de datos las referencias básicas e información más detallada de las publicaciones periódicas. En el diseño de estos instrumentos y de la base de datos se tomaron en consideración las normas internacionales de catalogación automatizada necesarias para el manejo y control bibliográfico. Es importante señalar que el alta de títulos es en realidad un informe de investigación y no sólo una ficha descriptiva o entrada catalográfica. Se trata de un registro técnico normalizado, resultado del análisis directo de la forma y contenido de la publicación, y al mismo tiempo de una síntesis de su estudio en diversas fuentes que constituye la base de su presentación o redacción final en el catálogo.

-El reporte de microfilme es un formulario en el que se anota su estado y se da cuenta de las reproducciones en papel que sirven para documentar el levantamiento de los títulos. En él se asienta lo relacionado con su estado físico: legibilidad, manchas, enfoque y contenido; la numeración de la publicación: si tiene orden o no; los faltantes: siempre y cuando se puedan identificar; materiales suplementarios; y las reproducciones de la primera plana o portada, el aviso de término, noticias sobre otras publicaciones tales como prospectos y anuncios, y otros datos que resulten pertinentes; finalmente se anotan las siglas del responsable del reporte, fecha de revisión y observaciones. De este modo la información vertida en este formulario sirve de apoyo a la recogida en el alta de títulos.

4. Recopilación de fuentes

La identificación, registro y análisis de obras con información sobre los impresos, libros y folletos y la prensa mexicana del siglo pasado constituyen, como hemos señalado, un grupo o sección primordial del proyecto que tiene

la difícil misión de formar la *Bibliografía de la Bibliografía Mexicana del Siglo XIX*. Esta bibliografía, de acuerdo con la estructura de la investigación, tiene dos enfoques principales: uno dirigido a los libros u obras monográficas, y el otro a las publicaciones periódicas. En lo que concierne al rescate de la prensa mexicana esta ardua labor de recopilación de referencias y noticias tiene singular importancia. La información sobre una revista o un periódico, consignada en bibliografías, catálogos, enciclopedias, historias generales, del periodismo, de la imprenta, de la folletería, biografías, memorias, artículos y estudios monográficos, son fundamentales para determinar los límites de su aparición, propósitos, características y trascendencia. Estas fuentes apoyan también la labor de los recopiladores en lo que se refiere sobre todo a la obtención y confirmación de datos así como a la definición del contexto en que se editó el periódico. En muchos casos nos dan la pista de la existencia de publicaciones de las que no se conservan ejemplares en los repositorios nacionales y cuya búsqueda por lo tanto debe hacerse en otras colecciones. Para manipular esta información se ha diseñado una base de datos que almacena las referencias a los títulos de nuestro interés que se presentan en las fuentes. La selección de estas obras fuente sigue una prelación con base en sus propósitos y autoridad, es decir que se han revisado y capturado primero alrededor de quince títulos y catálogos que, un poco como nosotros, se han propuesto establecer un censo, inventario o catálogo, o bien, hacer la historia general de la prensa nacional. En segundo término, y no por eso menos útiles, están los artículos y ensayos sobre diversos aspectos de las periódicas mexicanas del siglo XIX publicados en revistas especializadas en materia bibliográfica y de contenido general. Sitio aparte encuentran las enciclopedias y diccionarios, ya que por su propio ordenamiento y carácter, la consulta no presenta mayores dificultades. Fuentes importantes para la investigación hemerográfica son los prospectos y noticias publicados en periódicas decimonónicas, que dan cuenta de la aparición o desaparición de los periódicos y revistas de nuestro interés, de sus propósitos, editores o redactores, precios, y lugares de publicación y distribución, entre otros temas.

5. Estrategia de revisión

La aparición, duración y término de una revista o un periódico, así como sus propósitos y características, se conocen o confirman, desde luego, con la revisión directa de sus números. Pero, por una parte, como no se conservan todas

las colecciones completas, y por otra, como muchos de los editores de aquel material no tuvieron en cuenta a sus futuros observadores y nos dejaron el enigma de su identidad, la mejor, si no es que la única, forma de fijar los rasgos y límites de esas periódicas decimonónicas, consiste en el análisis atento de otras periódicas. Se sabe muy bien que la relación entre los periodistas, escritores, impresores y editores era muy estrecha en la lid o en la amistad, y que la repercusión o importancia de los asuntos del momento vinculaba sus enfoques, por muy contrarios que fueran sus intereses. En virtud de lo anterior se consideró necesario establecer tres periodos de revisión e investigación: de 1822 a 1854, de 1855 a 1875 y de 1876 a 1910. Puede observarse que nos apegamos a una de las divisiones más o menos convencionales de tres tiempos históricos del siglo XIX, que, además, fueron muy significativos en el desarrollo de nuestra prensa. Cabe una aclaración, la descripción de los impresos publicados entre 1800 y 1821 en México, se encuentra, como se sabe, en la magna obra de José Toribio Medina, *La imprenta en México, 1539-1821*, en sus adiciones posteriores y otros trabajos más recientes. No obstante, al término de la investigación de los tres periodos señalados, se procederá a la selección de referencias a periódicas de las dos primeras decenas del siglo XIX contenidas en estas obras. Entonces también se revisará la colección antigua de periódicas extranjeras que resguarda la Hemeroteca Nacional.

Definidos los periodos de estudio, se inició la distribución de los títulos correspondientes entre los recopiladores-investigadores, apegada, en la medida de lo posible, a un común denominador, como por ejemplo, el lugar de publicación, el editor o los temas. En lo que se refiere, por cierto, a este equipo de trabajo es muy grato dejar constancia del empeño, entusiasmo y responsabilidad de los becarios estudiantes. Puede afirmarse que ellos han realizado la mayor parte de las arduas tareas de análisis, recopilación y captura bajo, la sin duda, menos fatigosa, coordinación de los responsables del proyecto.

EL CATÁLOGO

Resultado de la labor descrita es este catálogo que contiene 342 publicaciones periódicas plenamente identificadas que aparecieron entre 1822 y 1855 y que se conservan en el Fondo Antiguo de la Hemeroteca Nacional y en la Colección Lafragua del Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional. Figuran entre ellas las revistas literarias más importantes de la época como *El Ateneo*, *El Mosaico*, *El*

Museo, La Ilustración y El Liceo, todos ellos determinados con el adjetivo *mexicano*; *El Iris, El Zurriago, El Presente amistoso, El Recreo de las familias y El Semanario*, que como *El Panorama*, estaba dedicado a *las señoritas mexicanas*. Encontramos también los periódicos de Ignacio Cumplido, Vicente García Torres y Rafael Rafael cuyos títulos abarcan buena parte de la centuria, y una gran cantidad de esfuerzos realizados por alimentar a la opinión pública que, en general, tuvieron corta vida como: *Hay va ese hueso que roer y que le metan al diente, The American Star, El Republicano, La Pata de cabra, El Mosquito mexicano, El Quebrantahuesos, El Cardillo, y La Lima de Vulcano*, y muchos más que tiraban para un lado y para otro.

Aunque el presente catálogo se ocupa de las publicaciones impresas a partir de 1822, se ha hecho una excepción con aquellas que vieron la luz antes de esta fecha y que no fueron consignadas en *La imprenta en México, 1539-1821*, de José Toribio Medina, y que además siguieron apareciendo después de nuestro año de arranque.

No extrañe al lector encontrar que algunos títulos aquí asentados pudieran pasar por folletos, tal es el caso de *El Censor del siglo XIX*, ya que decidimos incluirlos en este catálogo basados en el hecho de que sus redactores tenían la intención de publicarlos regularmente, de que los ejemplares que se conservan están numerados y de que las fuentes consultadas les conceden el carácter de publicaciones periódicas.

En ocasiones se publicaban epígrafes en el idioma original de la sentencia, acompañados de traducciones libres de los redactores. Distinguimos los epígrafes que no aparecían traducidos insertando la palabra "Traducción" entre éstos y su versión al español.

En lo que se refiere al orden e índices, el catálogo está dividido en dos grandes apartados: Fondo Antiguo de la Hemeroteca Nacional y Colección Lafragua. En cada uno de ellos las publicaciones están numeradas de manera consecutiva y en orden alfabético. Para facilitar aún más la consulta del catálogo se elaboró un índice de títulos que remite al número que les corresponde en el apartado correspondiente. Las claves de frecuencias y abreviaturas se encuentran en las primeras páginas del libro.

Cabe señalar, por último, que la información de este catálogo se encuentra automatizada en el sistema SIG19 compuesto por diversas bases de datos. Este trabajo intenta satisfacer también las condiciones necesarias para poner en marcha un programa de microfilmación o digitalización de la colección, toda vez que se hayan recuperado algunos de los faltantes más valiosos. Con ello, habremos comenzado el proceso de rescate de nuestra prensa.

LOS REGISTROS

Los registros que forman este catálogo se componen de tres secciones: técnica, de notas y referencias.

- a) Corresponde a la información técnica o asiento la consignación del título y subtítulo tal como aparecen en la portada de la periódica; la frecuencia de aparición que predominó mediante una clave; la ciudad o población donde se publicó, registrada en la forma ortográfica en que se presenta; el nombre del editor, que se registra entre corchetes si se toma de alguna fuente, o s.n. (*sine nomine*) si no ha podido ser establecido; los años de publicación, correspondientes a la primera y última entregas que se conservan; la numeración; los nombres de las imprentas o impresores y las fechas en que se hicieron cargo de la publicación; la mención de ilustraciones; el tamaño de los volúmenes en centímetros; y el material complementario.

Cabe señalar que para el asiento de esta información se han tomado en consideración los criterios catalográficos, no ortográficos, razón por la cual el lector encontrará, por ejemplo, que los tomos o volúmenes se consignan en números arábigos y no en romanos, aunque así aparezcan en las publicaciones, y que la numeración se presenta con abreviaturas.

La numeración de los periódicos se anota a partir de los datos más generales hasta los más específicos: época, año, tomo o volumen, semestre, trimestre o mes, números o entregas, fechas y total de páginas por tomo. El mayor o menor número de estos datos depende de la numeración específica de cada publicación y de los ejemplares que se conservan. En el caso de las publicaciones de las que tenemos pocos ejemplares y discontinuos, se citan los números existentes y, entre paréntesis, la fecha a que corresponde cada uno. Tal es el caso de *El Crepúsculo*: T. 1, no. 1, 7, 15, 24-26, 28, 38, 46-48, 51-53 (1, 7, 15, 24-26, 28 abr., 8, 16-18, 21-23 mayo 1835).

Cuando la numeración se deduce de la información implícita en la publicación o se toma de las fuentes, se asienta entre corchetes y se explica en una nota, y si no puede ser establecida se señala entre corchetes, según sea el caso, s. no. (sin número) o s.f. (sin fecha). En las publicaciones de la Colección Lafragua se especifica si los materiales que se conservan son sólo recortes.³

³ No debe confundirse la numeración de los títulos que se consigna en este catálogo con las existencias de sus colecciones en la Hemeroteca Nacional.

- b) El cuerpo o sección de notas se divide en tres partes. La primera corresponde a la descripción física de las publicaciones, esto es, mención de frecuencia, cambio o modificación del título y subtítulo, reproducciones o reimpressiones de las periódicas, suspensiones en la publicación, número de páginas y columnas por ejemplar, así como la descripción de material complementario, en caso de tenerlo.

La segunda parte se refiere al aspecto bibliográfico de las publicaciones. Aquí se consignan las direcciones del editor y del impresor, el precio de los ejemplares sueltos y de las suscripciones, así como las formas y lugares de distribución.

El tercer párrafo se integra con el lema y el epígrafe que definen el espíritu de la periódica, los nombres de los responsables de la publicación y de los autores que colaboraron o cuyos trabajos fueron reproducidos, el tipo de anuncios publicados y una síntesis del contenido e importancia de la periódica.

Para facilitar la localización de las publicaciones se ha añadido una nota de referencia en aquellas que sólo se conservan en microfilme, o que una parte o el total de los ejemplares están encuadernados en las misceláneas de la Hemeroteca Nacional. Todas las publicaciones periódicas que están en microfilme llevan al final de las notas la abreviatura M. Las de la Colección Lafragua presentan el número de ficha que les corresponde en el *Catálogo* de Lucina Moreno Valle, seguido de su clasificación entre paréntesis en la propia colección, por ejemplo, *El Cuervo mexicano*. Moreno CatLaf, 5317 (LAF223).

- c) Al final de los registros se consignan con siglas las obras o fuentes que proporcionan información o referencias sobre las publicaciones, así como el tomo y la página de donde se tomaron los datos. Para saber a qué obra corresponden las siglas, el lector deberá remitirse a la lista correspondiente. En el caso de las bibliografías, hemerografías o catálogos que están ordenados en fichas, como es el caso de la *Hemerografía del periodismo mexicano* de Rafael Carrasco Puente, o la *Bibliografía filosófica* de Emeterio Valverde Téllez, se ha anotado el número de ficha de donde se obtuvo la información.

Queremos subrayar la importancia de esta lista de referencias que constituye, en realidad, un bibliografía del vasto mundo de las publicaciones periódicas mexicanas. Los cerca de 190 trabajos que se enumeran han sido revisados con esmero para orientar al lector interesado en confirmar o aumentar la información que se le ofrece. El experimentado reconocerá

estudios generales, parciales, monográficos y catálogos que han servido en los últimos cincuenta años para aproximarse a la prensa mexicana. De la mayor parte de ellos, por lo menos de los aparecidos hasta 1965, da cuenta Boyd G. Carter en una "Nota bibliográfica sobre revistas literarias de México" que publicó en el *Boletín de la Biblioteca Nacional*.⁴ Nuevos trabajos y enfoques han incrementado en los últimos treinta años la bibliografía de la prensa de información general y política, la literaria y de entretenimiento, la especializada: científica, mercantil o religiosa. De la misma forma, la bibliografía indirecta sobre la materia ha aumentado con aquellos trabajos que al fundarse en las fuentes hemerográficas aportan interesantes reflexiones sobre las mismas. Añádanse a estas obras las ediciones facsimilares y de índices de revistas literarias, así como las recopilaciones de obras completas de importantes escritores de la centuria pasada y trabajos monográficos o artículos publicados en revistas especializadas y de difusión. Se suma, en fin, a tales esfuerzos, la presente obra de consulta que pretende proporcionar al interesado en la cultura nacional, así como al que se ocupa de la historia de la prensa mexicana, una herramienta que le permita identificar claramente las publicaciones periódicas impresas durante los primeros años del México independiente que se resguardan en la Hemeroteca Nacional.

LAS IMÁGENES

Los registros descritos identifican, nos parece, suficientemente los periódicos y revistas impresos en México que se han estudiado en esta etapa de la investigación, empero, y con el fin de proporcionar al lector el rostro que le confirme la identidad de los títulos que desea conocer de forma inmediata, se ha constituido un gran apartado del libro con las fotografías de los títulos considerados en el catálogo. El número que las acompaña remite al número de registro correspondiente. La obra se enriquece no sólo por la importancia que tiene un primer acercamiento a la publicación sino porque, en cierta medida, avanza el análisis tipográfico de los impresos, que en nuestros días ha encontrado novedosos e interesantes enfoques.

⁴ 2ª. Época, t. XVII, nos. 3-4 (jul. - dic. 1966), p. 41-52.

AGRADECIMIENTOS

Para el doctor José G. Moreno de Alba nuestra gratitud es doble en tanto que como director del Instituto de Investigaciones Bibliográficas vio con interés académico nuestros trabajos y los apoyó directamente al asumir la responsabilidad del Proyecto.

Al doctor Vicente Quirarte cuya guía siempre es valiosa y que en su calidad de coordinador de la Colección Al Siglo XIX. Ida y Regreso le ha abierto sus puertas a nuestros catálogos.

A todos aquellos que temporalmente colaboraron con nosotros, investigadores María Teresa Camarillo, Pablo Mora y Blanca Estela Treviño, estudiantes Alejandra Piqué, Germán Gómez, Ángeles Mendoza, Teresa Ortega, Rocío Alvarado, Constanza Thierry, Adriana Pérez Soto, Alma Delia Miranda, Claudia Medina, Navidad Flores, Cecilia Báez y Clotilde Coello, Alejandrina Alcántara, Evangelina Martínez y Gilda López.

Al doctor Roberto Heredia Correa, que fue en el arranque del proyecto su responsable, por la traducción de las citas latinas que figuran en algunos de los epígrafes y lemas.

En lo que se refiere a la labor editorial, por su paciencia y esmero, a Laura González Durán, Judith Sabines y Gabriela Ordiales; al responsable de la Unidad de microfilmación y fotografía del Instituto Ricardo Jiménez, por las fotografías de las publicaciones, y a Jorge Inclán, por el trabajo de impresión.

RECONOCIMIENTOS

A la Dirección General de Asuntos del Personal Académico que por medio del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT: Proyectos IN-402194 e IN-404397) nos ha otorgado los recursos financieros para la realización de nuestras tareas y la edición de esta obra.

MIGUEL ÁNGEL CASTRO

Abreviaturas

abr.	abril
ago.	agosto
alc.	alcance
cm.	centímetros
cía.	compañía
cuad.	cuaderno
D.	don
Dr.	doctor
dic.	diciembre
ed.	editor
ene.	enero
ent.	entrega
feb.	febrero
i.e.	esto es
il.	ilustraciones
imp.	imprensa/ impresor
intr.	introducción
jul.	julio
jun.	junio
lit.	litografía
mar.	marzo
no.	número
nov.	noviembre
oct.	octubre
of.	oficina
p.	página
s.a.	sin año
s.f.	sin fecha
s.n.	sin editor
s. no.	sin número
s.p.i.	sin pie de imprenta
sem.	semestre
sept.	septiembre
supl.	suplemento
t.	tomo
tip.	tipografía/ tipográfica
trim.	trimestre
v.	volumen
<i>vid.</i>	ver
v.p.	varias páginas

Claves de frecuencia

d:	diaria
i:	tres veces por semana
c:	dos veces por semana
w:	semanal
j:	tres veces al mes
e:	cada dos semanas
s:	quincenal
m:	mensual
b:	bisemestral
q:	trimestral
t:	cuatrimestral
f:	semestral
a:	anual
g:	bianual
h:	trianual
z:	otras frecuencias
k:	irregular
?:	se desconoce



Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1822-1855 es uno de los frutos del proyecto Seminario Bibliografía Mexicana del Siglo XIX, que se lleva a cabo en el Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM, y cuyo objetivo principal es recoger en un catálogo general, colectivo, sistemático y automatizado, las referencias que permitan la identificación plena de los impresos publicados en México entre 1822 y 1910.

El presente volumen contiene el registro de 342 publicaciones periódicas aparecidas en el lapso que va de 1822 a 1855, las cuales se conservan en el Fondo Antiguo de la Hemeroteca Nacional y en la Colección Lafragua del Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional. Figuran entre ellas las revistas literarias más importantes de la época, como *El Ateneo*, *El Mosaico*, *El Museo*, *La Ilustración* y *El Liceo*, todas ellas determinadas con el adjetivo "mexicano"; *El Iris*, *El Zurriago*, *El Presente amistoso*, *El Recreo de las familias* y *El Semanario*, que, como *El Panorama*, estaba dedicada a las "señoritas mexicanas". Encontramos también los periódicos de los conocidos impresores y editores Ignacio Cumplido, Vicente García Torres y Rafael Rafael, cuyos títulos abarcan buena parte de la centuria, así como gran diversidad de publicaciones, esfuerzos por alimentar a la opinión pública pero que, en general, tuvieron corta vida, como *Hay va ese buezo que roer y que le metan el diente*, *El Republicano*, *La Pata de cabra* o *El Quebrantabuesos*, y muchos más "que tiraban para un lado y para otro".

Se incluyen las fotografías de las portadas que corresponden a los títulos considerados. De este modo, los interesados en la tipografía podrán tener un acercamiento visual a estas fuentes. Se trata, en fin, de una obra de consulta para los interesados en la historia de la prensa mexicana, en particular, y en la cultura nacional, en general; una herramienta que les permitirá identificar periódicos y revistas impresos durante los primeros años del México independiente, que están bajo resguardo de la Universidad Nacional Autónoma de México.

ISBN 968-36-6636-1



COORDINACIÓN DE HUMANIDADES

Programa Editorial

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOGRÁFICAS